

325298



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a una

PATENTE DE INVENCION

Por VEINTE años

para todo el territorio español

A favor de:

D. José GARCIA MORA

de nacionalidad española

Residente en:

YECLA(Murcia), Ayda. Martinez Acacio, 9.

Por:

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA
FABRICACION DE MONTANTE PARA CAMAS".

==== ::oOo: ====

325298



La presente invención corresponde a unos perfeccionamientos que, de acuerdo con el enunciado de esta Memoria, afectan a la fabricación de montantes para camas, y, desde luego, elementos análogos.

5. Es un objeto primordial de esta invención suministrar un método operativo para la fabricación de los citados elementos, mediante cuyo método se puede conseguir un grado de exactitud adecuado a la producción en medianas y grandes series, así como unos costos de producción adecuadamente bajos.
10. Los montantes, o piezas similares, fabricados de acuerdo con este método, son de construcción metálica ligera, presentando a sus extremos sendas piezas de cabeza, que son las sometidas a las operaciones características de este método, y que son después de ello unidas (por ejemplo, por soldadura) a la pieza longitudinal que constituye la parte fundamental del montante o similar.
Las cabezas de cada montante han de presentar unos pivotes de centraje, y los taladros adecuados para el paso del o de los espárragos de sujeción.
20. Mediante el presente método es posible taladrar en una sola operación cuantos agujeros son precisos en cada cabeza con los fines que acaban de mencionarse.
Un subsiguiente remachado o recalcado de los pivotes de centraje alojados en sus correspondientes agujeros, determina la fijación de los mismos en sus posiciones de trabajo.
25. Con objeto de hacer más claramente comprensible la naturaleza característica y ventajas del método objeto de esta Patente, se describe seguidamente un ejemplo de realización, ilustrado en los dibujos adjuntos, no limitativos, en los que estos.
30. La figura 1ª, muestra esquemáticamente en perspectiva la ac-

325298



tuación simultánea de tres brocas sobre una pieza perfilada para la formación de una cabeza.

La figura 2ª, muestra la misma pieza con los taladros ya realizados.

5. La figura 3ª, muestra la misma pieza llevando incorporados los pivotes de centraje.

La figura 4ª, muestra un extremo de montante con su correspondiente cabeza incorporada.

De acuerdo con todo ello una cabeza de montante -1- está formada por una pieza de perfil en U, de ramas cortas. Esto, por lo que se refiere a la forma en alzado de la pieza 1; pues la misma presenta en planta una configuración irregular, aproximadamente en trapecio rectángulo, con una de las pestañas que forman las ramas de la U prolongándose más allá del lado perpendicular a los dos lados de trapecio.

15. Las tres brocas A, B y C, actúan simultánea y paralelamente, como se aprecia en la figura 1ª, para producir los taladros -4-, -5-, -7- y -6-, respectivamente (figura 2ª).

Los dos taladros o agujeros enfrentados -5- y -7- han sido producidos por la misma broca B. Están situados en alas opuestas -2- y -3-. Por ser el ala -3- mucho más corta que el ala -2-, las brocas A y C producen solamente los respectivos agujeros -4- y -6- en el ala -2-.

20. En los agujeros -4- y -6- se introducen las respectivas piezas cilíndricas -8- y -9-, que, recalçadas y/o remachadas, quedan incorporadas a la pieza de cabeza -1- como sendos pivotes de centraje (véase figura 3ª).

25. Preparada así una pieza de cabeza, se incorpora la misma a un extremo de un montante, por ejemplo, un montante tubular rectangular -10- (véase figura 4ª). La unión puede efectuarse

30.

325298



- por soldadura; la parte sobresaliente del ala -2- tiene las dimensiones precisas para cubrir la testa de -10- cerrándola, lo que da un acabado plenamente satisfactorio.
- En la figura 4ª puede verse el extremo de -10- incorporando su correspondiente cabeza de montaje. Los pivotes -8- y -9- se alojarán en huecos o taladros correspondientes, mientras que por la pareja de taladros -5- y -7- pasará un elemento de sujeción tal como un tornillo, perno etc.,
- Se deduce de cuanto acaba de indicarse que el método de realización de un montante de acuerdo con esta Patente, es en extremo sencillo y permite una elevada producción.
- La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y, en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.
- Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.
- El peticionario se reserva el derecho de obtener los Certificados de Adición complementarios, por las mejoras ó perfeccionamientos que en lo sucesivo pudiera aconsejar la práctica.

N O T A

- Descritas suficientemente la naturaleza y alcance de la invención, así como la forma de llevarla a la práctica, se reivindican a título privativo, las siguientes particularidades sobre las cuales ha de recaer la concesión del privilegio de PATENTE DE INVENCION que se solicita.

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de montante para camas, caracterizado por el hecho de que cada cabe-

325298



za de montante se prepara completamente antes de ser incorporada, tal como por soldadura, al correspondiente extremo de montante, siendo la primera operación la de taladrar agujeros en las alas del perfil en U que presenta tal cabeza simultaneamente mediante brocas paralelas.

5.

2ª.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de montante para camas, según la reivindicación anterior, caracterizados por el hecho de que al producirse los taladros, solamente la broca central taladra las dos alas, produciendo dos agujeros enfrentados.

10.

3ª.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de montante para camas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque a los taladros laterales del ala mayor se aplican sendas piezas que, recaladas y/o remachadas, quedan incorporadas como pivotes de centraje, sirviendo los dos taladros alineados para el paso de un elemento de sujeción.

15.

4ª.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE MONTANTE PARA CAMAS".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

20.

Madrid, a 6 de Abril de 1.966.

